

42. Dirección General de Servicios Aduaneros

42.1 Misión

Facilitar el comercio internacional garantizando la seguridad, control y agilidad en el tráfico de las mercancías, cumpliendo y haciendo cumplir la legislación aduanera y conexas, coadyuvando en la política de fomento a la inversión, recaudando los tributos con eficacia, eficiencia y transparente gestión administrativa.

42.2 Situación del Sector

La Dirección General de Servicios Aduaneros (DGSA) en los últimos años, ha realizado un proceso de modernización, tratando de brindar a la población usuaria un servicio ágil y de calidad, tratando de adaptarse a los cambios tecnológicos a nivel regional.

Brinda servicios aduaneros ágiles que faciliten el comercio internacional, asesorando a los usuarios sobre sus deberes y derechos ante la administración aduanera; realiza las gestiones administrativas y judiciales para exigir el pago de los impuestos; continua definiendo políticas, directrices y disposiciones que regulen el sistema aduanero, de conformidad con lo que establece la legislación; participa en las instancias de seguridad y defensa nacional, brindando la información especializada que requieran.

La Dirección General de Servicios Aduaneros durante el período 2017 logró fortalecer la gestión aduanera; realizó el despacho de 459,920 declaraciones de mercancías de importación y exportación; atendió al tránsito aduanero internacional terrestre, despachando 397,732 declaraciones únicas de tránsito (DUT); así también atendió 25,967 trámites a través del Servicio Aduanero al usuario. Se dio la automatización e integración de procesos e interfaces para usuarios internos y externos. Por otro lado, se realizó la homologación de trámites y procedimientos en administraciones de aduanas, bajo el modelo de alianza, diálogo y consenso con el sector privado.

Para prestar un mejor servicio, modernizó su infraestructura física, tecnológica y equipamiento adecuado para el servicio aduanero, avanzando en la ejecución del Programa de Integración Fronteriza; desarrollándose: Aprobándose el producto 1, referido a tecnología y dispositivos biométricos, lectores “RFID” y el producto 2, referido al “análisis de riesgo/elaboración de matriz y perfiles de riesgo/pruebas de riesgo”, se encuentra en revisión de ajustes el producto 3 “diseño de interfaces de interoperabilidad y propuestas de estadísticas” todo referido al Sistema Integral de Gestión de Riesgo. Además, se recibieron los productos relacionados al Marco Normativo: Diagnóstico del marco legal de cada institución, comparándose las brechas entre cada marco normativo y el marco normativo SAFE y se inició el Plan de Trabajo del Sistema de Control de Gestión.

Por otro lado se realizaron las pruebas regionales en la transmisión electrónica de datos de la Declaración Única Centroamericana (DUCA) en importación, exportación y tránsito; aprobación del procedimiento regional para el tránsito internacional de envíos de socorro; aprobación del formulario regional de la declaración del viajero; aprobación del plan de contingencia regional; interoperabilidad DGI – DGA; desarrollo tecnológico de la transmisión anticipada del manifiesto de carga en la vía aérea; sistema de convenio colectivo (SCC) y sistema de correspondencia aduanera (SCA).

En infraestructura, los proyectos relevantes finalizados en el 2017 fueron: Construcción de casa de alojamiento en escuela aduanera, Rehabilitación del edificio de atención al turismo en la administración de aduana Guasaule, Rehabilitación parcial en las administraciones de aduana el Espino y Guasaule, Senderos peatonales en las administraciones de aduana en Peña Blanca, Espino y Guasaule.

Dentro del desarrollo de las competencias de los RR.HH, se ejecutó el plan de carrera aduanera garantizando la eficacia, eficiencia y elevando la competitividad institucional, es así que se ejecutaron 244 eventos de capacitación: 92 de carácter técnico aduanero, 103 en materia administrativa, 18 eventos internacionales, 10 cursos inductivos, 16 cursos on – line y 5 eventos dirigidos a auxiliares de la función pública para un total de 4,561 servidores públicos de la DGA, (152 mujeres y 146 hombres) capacitados.

42.3 Prioridades Estratégicas

- **Agilizar, facilitar y controlar las operaciones del Comercio Internacional.**

Establecer mecanismos que garanticen la comunicación y retroalimentación con los Auxiliares de la función pública, importadores, agencias y usuarios en general, basados en el modelo de alianza, diálogo y consenso. Modernizar la infraestructura física, tecnológica y equipos, de todas las administraciones de aduanas del país.

- **Fortalecer la gestión aduanera.**

Agilizar los procedimientos de comercio exterior e incrementar la efectividad de los controles aduaneros; fomentar el cumplimiento de los operadores de comercio exterior, aplicando estrategias que faciliten el comercio lícito, el control y la fiscalización efectiva, incorporando la gestión de riesgo y el perfilamiento de los mismos; fortalecer los procesos de auditoría a las empresas, revisión documental, verificación de origen y dictámenes de laboratorio; creación de manual del despacho aduanero y procedimiento único.

- **Modernizar la infraestructura física, tecnológica y de equipos.**

Implementar los servicios en línea de comercio exterior (Pago electrónico); la actualización y protección del sistema informático y avanzar en los proyectos de modernización de los Pasos de Frontera, Puertos y Aeropuertos.

- **Desarrollar las capacidades y competencias de los Recursos Humanos.**

Promover en los empleados de la DGSA, el conocimiento y las mejores prácticas internacionales en la administración aduanera y de comercio exterior; asegurando el plan de capacitación continua para los recursos humanos y auxiliares de la función pública.

- **Incrementar las recaudaciones.**

INDICADORES DE RESULTADO INSTITUCIONAL

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Recaudaciones totales a percibirse		Millones de Córdobas		22,136.0	22,838.8	25,024.4	27,052.3	28,486.9

42.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES DE APOYO

Este programa garantizará el accionar de los programas sustantivos de la institución en su misión por construir, desarrollar y organizar una entidad moderna que facilite y agilice las actividades del comercio exterior, aplicando de forma correcta las leyes y normas aduaneras.

PROGRAMA 012 : RECAUDACIONES ADUANERAS

Continuará realizando la facilitación y el control de las mercancías que entran al país, a través de la correcta aplicación de las tasas del SAC, la clasificación, valoración y origen de las mercancías. Así mismo, continuará con el control del tránsito aduanero, la aplicación del sistema aleatorio y la aplicación del CAUCA y RECAUCA IV.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Declaraciones aduaneras procesadas		Declaración	488,115.0	488,115.0	584,100.0	642,510.0	706,761.0	777,437.1
Declaraciones Complementarias procesadas		Declaración	48,958.0	48,958.0	55,030.0	60,533.0	66,586.3	73,244.9
Control al Tránsito Aduanero		Medios de transporte	296,154.0	296,154.0	317,790.0	349,569.0	384,525.0	422,978.4
Infracciones Administrativas aplicadas		Infracción	28,754.0	28,754.0	33,201.0	36,521.1	40,173.2	44,190.5

PROGRAMA 013 : APOYO A LAS RECAUDACIONES

Proseguirá efectuando todos los procesos que contribuyan a fiscalizar las operaciones de comercio exterior en aras de controlar y disminuir la defraudación y contrabando en dichas operaciones.

SUBPROGRAMA 001 : FIZCALIZACION

En este nuevo período continuará con la realización de auditorías empresariales; revisiones documentales a las declaraciones aduaneras; emitiendo dictámenes a través de los análisis físico-químicos y merceológicos a las mercancías con dudas de clasificación arancelaria.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Ejecución de Auditorías Empresariales		Auditoría	240.0	264.0	290.0	319.0	386.0	467.0
Auditorías documental a Declaraciones		Auditoría	40,817.0	44,899.0	49,389.0	54,327.9	65,736.8	79,541.5
Realización de Auditorías de control aduanero a posteriori		Auditoría	41,010.0		49,622.0	54,584.2	66,046.9	79,916.7

SUBPROGRAMA 002 : INSPECTORIA

Continuará dando seguimiento a denuncias e informaciones para su operatividad. Proseguirá con la ejecución de operativos en todo el territorio nacional en coordinación con otras entidades del Estado; realizará actividades operativas como complemento de la Gestión de Riesgo y revisión operativa.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Operativos realizados para detectar ilícitos		Operativo	46.0	51.0	56.0	62.0	68.0	75.0
Indagaciones realizadas de acuerdo a recepción de denuncias e informaciones		Indagación	55.0	61.0	67.0	74.0	81.0	89.0
Realización de Operativos sobre Ruta Panamericana		Operativo	85.0	94.0	103.0	113.0	125.0	137.0
Actividades operativas realizadas		Operativo	880.0	968.0	1,065.0	1,172.0	1,289.0	1,418.0

SUBPROGRAMA 003 : GESTION DE RIESGO

Se propone elaborar políticas de la gestión del riesgo institucional en coordinación con las demás unidades administrativas y otras instituciones del Estado, mediante estudios tributarios aduaneros sobre sectores que tienen mayor incidencia en el comercio de mercancías.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Elaboración de Informes de Seguimiento del tiempo de despacho		Informe	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0
Elaboración de reportes de riesgo generados para las áreas relacionadas		Reporte	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Auditorías ejecutadas para proponer modificaciones o nuevas medidas de estudios de perfil de riesgo		Auditoría	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0

SUBPROGRAMA 004 : REVISION OPERATIVA

Proseguirá ejecutando operativos en el territorio nacional, así como control operativo sobre el tránsito aduanero; analizará y establecerá el cumplimiento de las normativas y leyes en los casos objeto de procesos aduaneros; inspeccionará y verificará el cumplimiento de procedimiento y leyes aduaneras de parte de la función pública, funcionarios aduaneros y demás operadores de comercio en el ejercicio de sus funciones. Dará seguimiento al registro y validación en el sistema de control de tránsito nacional e internacional.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Declaraciones revisadas con presunción de ilícito		Declaración	40.0	44.0	48.0	52.8	58.0	63.8
Inspecciones realizadas		Inspección	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
ACTIVIDADES CENTRALES DE APOYO	591,955	558,182	431,067	346,345	373,913	388,641
RECAUDACIONES ADUANERAS	161,784	150,336	168,209	188,797	198,237	208,149
APOYO A LAS RECAUDACIONES	19,175	14,962	26,015	27,316	28,682	30,116
FIZCALIZACION	14,470	14,962	20,665	21,698	22,783	23,922
INSPECTORIA	-	-	5,350	-	-	-
GESTION DE RIESGO	-	-	-	5,618	5,899	6,194
REVISION OPERATIVA	4,705	-	-	-	-	-
TOTAL	772,914	723,480	625,291	562,458	600,832	626,906

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
ACTIVIDADES CENTRALES DE APOYO	591,955	558,182	431,067	346,345	373,913	388,641
GASTO CORRIENTE	339,964	304,046	332,760	331,345	368,913	383,641
SERVICIOS PERSONALES	216,834	212,296	208,123	189,098	204,788	211,310
SERVICIOS NO PERSONALES	93,031	75,492	97,927	112,688	130,132	136,639
MATERIALES Y SUMINISTROS	29,206	15,432	25,760	28,561	32,846	34,488
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	893	826	950	998	1,147	1,204
GASTO DE CAPITAL	251,991	254,136	98,307	15,000	5,000	5,000
RECAUDACIONES ADUANERAS	161,784	150,336	168,209	188,797	198,237	208,149
GASTO CORRIENTE	154,763	150,336	168,209	188,797	198,237	208,149
SERVICIOS PERSONALES	154,763	150,336	168,209	188,797	198,237	208,149
GASTO DE CAPITAL	7,021	-	-	-	-	-
APOYO A LAS RECAUDACIONES	19,175	14,962	26,015	27,316	28,682	30,116
GASTO CORRIENTE	19,175	14,962	26,015	27,316	28,682	30,116
SERVICIOS PERSONALES	19,175	14,962	26,015	27,316	28,682	30,116
FIZCALIZACION	14,470	14,962	20,665	21,698	22,783	23,922
GASTO CORRIENTE	14,470	14,962	20,665	21,698	22,783	23,922
SERVICIOS PERSONALES	14,470	14,962	20,665	21,698	22,783	23,922
INSPECTORIA	-	-	5,350	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	-	5,350	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	-	-	5,350	-	-	-
GESTION DE RIESGO	-	-	-	5,618	5,899	6,194
GASTO CORRIENTE	-	-	-	5,618	5,899	6,194
SERVICIOS PERSONALES	-	-	-	5,618	5,899	6,194

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
REVISION OPERATIVA	4,705	-	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	4,705	-	-	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	4,705	-	-	-	-	-
TOTAL	772,914	723,480	625,291	562,458	600,832	626,906
GASTO CORRIENTE	513,902	469,344	526,984	547,458	595,832	621,906
SERVICIOS PERSONALES	390,772	377,594	402,347	405,211	431,707	449,575
SERVICIOS NO PERSONALES	93,031	75,492	97,927	112,688	130,132	136,639
MATERIALES Y SUMINISTROS	29,206	15,432	25,760	28,561	32,846	34,488
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	893	826	950	998	1,147	1,204
GASTO DE CAPITAL	259,012	254,136	98,307	15,000	5,000	5,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
ACTIVIDADES CENTRALES DE APOYO	591,955	558,182	431,067	346,345	373,913	388,641
Rentas del Tesoro	432,713	460,664	247,798	142,912	144,808	148,331
Rentas con Destino Específico	159,242	97,518	183,269	203,433	229,105	240,310
RECAUDACIONES ADUANERAS	161,784	150,336	168,209	188,797	198,237	208,149
Rentas del Tesoro	112,852	109,782	168,209	188,797	198,237	208,149
Rentas con Destino Específico	48,932	40,554	-	-	-	-
APOYO A LAS RECAUDACIONES	19,175	14,962	26,015	27,316	28,682	30,116
Rentas del Tesoro	14,014	11,304	26,015	27,316	28,682	30,116
Rentas con Destino Específico	5,161	3,658	-	-	-	-
FIZCALIZACION	14,470	14,962	20,665	21,698	22,783	23,922
Rentas del Tesoro	10,478	11,304	20,665	21,698	22,783	23,922
Rentas con Destino Específico	3,992	3,658	-	-	-	-
INSPECTORIA	-	-	5,350	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	5,350	-	-	-
GESTION DE RIESGO	-	-	-	5,618	5,899	6,194
Rentas del Tesoro	-	-	-	5,618	5,899	6,194
REVISION OPERATIVA	4,705	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	3,536	-	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	1,169	-	-	-	-	-
TOTAL	772,914	723,480	625,291	562,458	600,832	626,906
Rentas del Tesoro	559,579	581,750	442,022	359,025	371,727	386,596
Rentas con Destino Específico	213,335	141,730	183,269	203,433	229,105	240,310

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
REEMPLAZO DE LAS OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN DE ADUANA	7,021	-	-	-	-	-
Rentas con Destino Específico	7,021	-	-	-	-	-
TOTAL	7,021	-	-	-	-	-